

El SAS suprime cinco especialidades en la guardia nocturna en Carlos Haya

La medida ya se aplicó a casi una decena de servicios y ahora afecta a cardiología, neumología y, en breve, a otorrinolaringología, digestivo y cirugía plástica. Se reducen los médicos de presencia física en beneficio de los localizados

ÁNGEL ESCALERA/MÁLAGA

Los especialistas que están de guardia por las noches en los hospitales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) se han reducido. El nuevo modelo organizativo de la sanidad pública, que empezó a aplicarse el pasado mes de febrero, potencia las guardias localizadas en detrimento de las de presencia física, lo que limita el número de médicos que están en los centros en horario nocturno (de ocho de la tarde a ocho de la mañana, de lunes a viernes, y de ocho de la mañana a ocho de la mañana del día siguiente, los sábados, domingos y festivos). Tres importantes servicios del Hospital Regional Carlos Haya -otorrinolaringología, digestivo y cirugía plástica- perderán a partir del 1 de mayo las guardias físicas, como pasó hace unos días con los de neumología y cardiología. Estos se suman a la casi decena de especialidades a las que se ha venido aplicando la medida desde el pasado febrero.

La decisión parte de los Servicios Centrales del SAS y ha sido aceptada por la gerencia de Carlos Haya, a pesar de la oposición de los profesionales y de los sindicatos, que consideran que dejar a esos cinco servicios sin médicos que entren de guardia presencial repercute negativamente en la asistencia a los pacientes. El presidente del Sindicato Médico de Málaga, Fermín Parrondo, fue contundente al decir que esa medida es «una irresponsabilidad». Aseguró que en la próxima junta facultativa (máximo órgano consultivo del hospital) pedirá explicaciones sobre la situación actual de las guardias en Carlos Haya. «Nos parece mal que no nos informen de los cambios en las condiciones de trabajo de los profesionales. No es lógico que haya tantas especialidades sin facultativos de guardia física. Es algo que redundaría negativamente en la población», afirmó Parrondo.

Agravio comparativo

Neumología, cardiología, otorrinolaringología, digestivo y cirugía plástica pierden sus especialistas de guardia en Carlos Haya en contra del criterio de los profesionales. El argumento dado por el SAS es que esa decisión también se ha adoptado en el resto de centros hospitalarios andaluces que cuentan con esas especialidades. Sin embargo, fuentes consultadas indicaron que eso no es exactamente así, ya que al Hospital Virgen del Rocío de Sevilla se le deja con médicos de guardia en al menos tres de esas especialidades. «Es un agravio comparativo», subrayó el presidente del Sindicato Médico de Málaga.

Más internistas

Desde el pasado lunes, ya no hay médicos de guardia física en neumología y cardiología de Carlos Haya. Los facultativos que están en situación de guardia localizada acuden cuando es necesario hacer una prueba específica, como una broncoscopia, en el caso de pacientes neumológicos, o un cateterismo a un enfermo de corazón. Para intentar que no se resienta la atención, Carlos Haya ha aumentado el número de médicos internistas de guardia. Así, ahora hay cuatro facultativos en horario nocturno, de los que uno se encarga de suplir fundamentalmente la ausencia de neumólogos y cardiólogos.

No sucederá igual cuando a partir del 1 de mayo no haya otorrinolaringólogos, digestólogos y cirujanos plásticos en Carlos Haya por las noches. Desde esa fecha, habrá un otorrino de guardia localizada, dos médicos de digestivo y un cirujano plástico.

Esta decisión no ha gustado a los profesionales afectados. Los facultativos creían que el SAS iba a mantener las guardias de presencia física en sus especialidades. Fuentes de Carlos Haya estiman que los pacientes que necesiten ser atendidos por un otorrino, un digestólogo o un cirujano plástico tendrán que esperar más tiempo, puesto que será necesario avisar al especialista y que éste se desplace hasta el

El laboratorio deja de hacer pruebas en horario nocturno por la falta de médicos
Continúan las protestas y movilizaciones en urgencias
Vea el informativo de Canal Málaga (25/04/07)



INGRESO EN URGENCIAS. En el Hospital Carlos Haya se está aplicando un nuevo modelo de organización del trabajo. / ANTONIO SALAS. ARCHIVO

Imprimir Enviar

Publicidad

¿TÚ QUÉ PIENSAS?

EXPRESATE EN VOLVOCARS.ES

NUEVO VOLVO C30

Volvo. for life

hospital. Por muy rápido que lo haga, la demora será mayor que si estuviese en Carlos Haya, indicaron las fuentes.

Se mantienen igual

Neurología y neurocirugía han logrado continuar con guardias de presencia física, aunque en primera instancia el SAS también quería quitarlas para potenciar las localizadas. Estos cambios son fruto de la nueva ordenación del sistema sanitario público, que, entre otras cuestiones, ha incrementado la actividad de tarde en las consultas y los quirófanos de los hospitales. La jornada de trabajo se desarrolla de ocho de la mañana a ocho de la tarde, y a partir de esa hora comienzan las guardias.

Servicios que mantienen las guardias de presencia física en Carlos Haya son los de anestesia, cirugía general, cirugía pediátrica, ginecología, medicina intensiva, medicina interna, neonatología, pediatría, psiquiatría, radiología y traumatología, además de los citados de neurología y neurocirugía.